

SOBRE COMO PERJUDICAR A LOS SANTAFESINOS A NIVEL PROVINCIAL Y LOCAL.

A fines del mes de junio, el Estado Nacional y el Estado santafesino firmaron el acuerdo para el pago de la deuda, un acuerdo que terminó perjudicando a nuestra Provincia por la forma en la cual nuestro Gobernador, Contador Omar Perotti, negoció la misma, dándole grandes beneficios a nuestro deudor, el Gobierno Nacional, gobernado por otro Peronista, el Dr. Alberto Fernández.

Como se trata de fondos coparticipables, el Gobierno Provincial debe transferir parte de estos recursos a los Municipios y Comunas, no obstante, y ante el anuncio unilateral emitido por el mismo, de aceptar el pago de esta deuda a largo plazo y en bonos, la misma se vuelve para los Gobiernos Locales, cuanto menos, inviable.

Esta decisión unilateral, hace que para muchos Municipios y Comunas, sobre todos los de menos cantidad de habitantes, la misma se transforme prácticamente en una deuda cuyo cobro se pierde en el tiempo, destruyendo su valor, y perjudicando a sus beneficiarios, que somos todos los santafesinos.

Por todo esto, durante el pasado mes de julio, la Cámara de Diputados de Santa Fe dio media sanción a un proyecto que pretende que el gobierno gire, dentro de lo que queda del 2022, la totalidad de los fondos que le corresponde a cada Municipalidad y Comuna.

Lamentablemente, no bastó con la mala negociación de la deuda por parte del Gobernador Perotti, sino que se suma a esta la decisión de los propios Senadores Peronistas de no dar tratamiento a la media sanción de Diputados, exponiendo a todos los santafesinos, que quedamos a merced de los caprichos del Gobierno Provincial.

Desde el FORO, exhortamos a los Senadores Peronistas que piensen en los Santafesinos, revean esta decisión, y acompañen el tratamiento de este proyecto de Ley que ya tiene media sanción, y que necesitamos todos los Gobiernos Locales, como una herramienta que nos permita contar rápidamente con estos fondos, y así dinamizar las economías de nuestras localidades, posibilitando la obra pública y la adquisición de equipamiento para el beneficio de todos los habitantes de nuestra Provincia, en el marco de la crisis económica que nos toca atravesar en el país.

Santa Fe, Septiembre de 2022.